

# Democracia, ética y corrupción

**L**a década del 90 ha sido llamada la década de la corrupción. En Brasil, en Perú, en Venezuela, en México, en Italia, en Japón y Corea del Sur, por todas partes estallan los escándalos políticos relacionados con la corrupción.



**OSCAR ALVAREZ**

Si bien es cierto que la corrupción existía en los sistemas autoritarios y totalitarios durante la Guerra Fría, es un hecho que la victoria de la democracia y el fin del conflicto Este-Oeste, se tradujeron en una potenciación de la sociedad civil, de los medios de comunicación y en una mayor libertad en las acusaciones en el seno de las sociedades en proceso de democratización. La corrupción, entonces, no es exclusiva de la democracia, aunque sí se ventila públicamente con más fuerza en los sistemas democráticos.

Por otra parte, aunque el Estado grande, burocrático y repleto de privilegios es fuente de corrupción, también es cierto que algunos procesos de privatización han aumentado en el corto plazo los índices de corrupción.

En la esencia de la corrupción se encuentra un manejo de los bienes públicos como si fueran de propiedad privada. Es decir, que los políticos y los funcionarios manejan la cosa pública como "cosa nostra".

Si bien muchos ciudadanos no son conscientes de ello, la corrupción constituye uno de los obstáculos más severos para el desarrollo y uno de los factores del aumento de la pobreza. La corrupción, entonces, es enemiga del desarrollo y de la equidad social. Asimismo, es uno de los elementos que más afectan la credibilidad y la imagen de los políticos y gobernantes y la legitimidad de los

## ▼ La supervivencia de la democracia depende de una lucha eficaz contra la corrupción

sistemas democráticos.

Entre los tipos de corrupción más frecuentes en los últimos años se mencionan: 1.) La malversación de fondos. 2) El abuso de autoridad. 3) Las licitaciones amarradas. 4) Las privatizaciones corruptas. 5) La defraudación fiscal. 6) El enriquecimiento ilícito. 7) La estafa, el soborno y el prevaricato y 8) El narcofinanciamiento de campañas electorales.

Entre las causas de la corrupción los especialistas mencionan, entre otras: 1) La visión patrimonial y clientelista del Estado. O sea, que se entiende al Estado como propiedad privada de los gobernantes. 2) La cultura de la corrupción, donde se ve a la corrupción como algo normal, se respeta a los corruptos de éxito y más bien se desconfia de los periodistas o ciudadanos que denuncian o atacan la corrupción. 3) La impunidad social y legal. Es decir, un Estado de ausencia de castigo legal y social para el corrupto. 4) Debilidad en la cultura ciudadana. O sea, que el habitante de nuestros países no se siente ciudadano con derechos para exigir un gobierno ético. 5) Ausencia de códigos de ética para el funcionario público. 6) La condición humana que escoge a veces el bien y a veces el mal. 7) Debilidad cultural en la esfera de los valores éticos y cívicos. Y 8) Presencia arrolladora del narcotráfico internacional.

La prestigiosa organización "Transparencia Internacional" está clasificando a los países según el Índice de Percepción de Corrupción que exista respecto a ellos. Según ese

índice, en 1996 y sobre la base de una nota máxima de 10, los cinco países con la mejor calificación, es decir, los de menor Percepción de Corrupción, son Nueva Zelandia (9,43), Dinamarca (9,33), Suecia (9,08), Finlandia (9,05) y Canadá (8,96). Dentro de los países de América Latina, Chile ocupa el primer lugar (6,80), Argentina le sigue muy por debajo (3,41), México (3,30), Brasil (2,96), Colombia (2,73) y Venezuela (2,50). Es decir, que Chile tiene el índice de menor Percepción de Corrupción aunque con una nota modesta y los demás países de la región aparecen con índices realmente alarmantes.

Frente a esta realidad: ¿Qué hacer contra la corrupción en América Latina? 1) Fortalecer la participación de la sociedad civil y de la familia en la prevención y lucha contra la corrupción. 2) Desarrollar y fortalecer una cultura y una conciencia de los valores, la ética y la transparencia. 3) Rescatar y fortalecer la función de control de las Comisiones Investigadoras en los Parlamentos. 4) Aumentar la autonomía de los medios de comunicación, especialmente respecto al poder del Gobierno y fortalecer el periodismo de investigación. 5) Promover la creación y aprobación de códigos de ética y de cursos de capacitación para el funcionario público. 6) Fortalecer el curriculum de ética y civismo en los diferentes niveles educativos. 7) Fortalecer las redes internacionales de grupos en lucha contra la corrupción y el narcotráfico internacional. Y 8) Promover la ratificación de los estados a la Convención Interamericana contra la Corrupción, suscrita en Caracas, Venezuela el pasado 29 de marzo.

Finalmente, hay que tener claro lo más importante: la supervivencia y el fortalecimiento de las democracias está dependiendo, también, de una eficaz, racional y equilibrada lucha contra la corrupción. Y en esta lucha debe ocupar un lugar preponderante la construcción de una cultura y de un sistema sociopolítico más ético y transparente.